

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 21 de Junio de 1906.

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:

5 céntimos.

Administrador: César Picatoste.

EN, CON, DE, POR, SI, SOBRE...

Los ministeriales insisten en que el Sr. Moret tiene, es decir, que tendrá el decreto de disolución, que éste será publicado antes del 15 de Julio próximo y que las elecciones tendrán lugar en Septiembre, y aunque muchos no lo creen, hasta éstos tienen por fuerza que pensar en las futuras elecciones.

Los conservadores, en cambio, no quieren ni siquiera perder el tiempo, según ellos dicen, hablando de este asunto.

Y así están las cosas.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dispone ya lo mejor para el debido reparto de distritos, llegando hasta preparar trabajos de especialización electoral para una más adecuada distribución.

Resulta de esto que si realmente el Sr. Moret no tuviera el íntimo convencimiento de conseguir, cuando él estime oportuno, la firma del decreto, lo que hace demostraría una ligereza de juicio impropia de un hombre de su historia y de sus méritos, á menos de sufrir una perturbación inverosímil, también, en sus condiciones de hombre de Estado.

¿Será que, realmente, el Sr. Moret cree que el decreto le será firmado y los conservadores estiman que llegado el instante supremo, el actual Presidente del Consejo de Ministros sufrirá un desengaño?

¿Duda el Sr. Moret de la firma del decreto y quiera conseguirla, asegurándola por estos medios?

Tampoco es creíble.

Este asunto ha interesado, como no podía por menos, la atención pública y se presta, como todo lo que es hipotético, á todo género de conjeturas.

Hay ministeriales caracterizados que no creen en la existencia del decreto; los hay, en cambio, que, como si lo hubieran visto, y hasta los mismos conservadores pueden dividirse, para este asunto, en incrédulos y recelosos.

Ante la seguridad de algunos conspicuos, los más seguros dudan, y sus vacilaciones producen la natural alarma en los que piensan por convencimiento adquirido que, en política, es la más común manera de pensar.

Y á todo esto, el Sr. Montero Ríos y el señor Maura, dispónense á pasar un verano tranquilo y libre de toda zozobra política, de todo interés de partido, cosa inexplicable si, al fin, hubieran de verificarse las elecciones, como inexplicable es también que estos dos caracterizados personajes de la política desconozcan si hay ó no decreto de disolución.

Existen otros, los menos, que creen en el decreto de disolución, y no en el de convocatoria, para el ministerio Moret.

Para cada variedad de solución hay creyentes y es lo que hemos dicho, único cierto y positivo en este asunto, que tratándose de una hipótesis, todas las conjeturas hallan acomodo más ó menos fácil y verosímil. De aquí las confusiones que han de existir hasta que el decreto sea publicado, si, al fin, se llega á este término felicísimo para los ministeriales.

Llegado este caso, preparémonos á presentar las elecciones mas libres y moralizadoras.... que en el mundo han sido.

Mientras tanto sigamos esperándole y hablando del decreto, pidiéndole á Dios que, si ha de llegar, llegue pronto para que no aumenten los habitantes en los Manicomios.

GACETA OFICIAL

Día 20 de Junio.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado San Miguel (Almería) para el embarque de mineral de plomo de todas clases.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.—Otra concediendo subvención á D. Antonio Becerra Fernández para ampliar estudios en el extranjero.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Francisco José Montoro Medina contra la negativa del Registrador de la propiedad de Villacarrillo á inscribir una escritura de partición de bienes.—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Inca y Cordoba.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de un error padecido en la relación de créditos publicada en la Gaceta de 2 de Febrero último.—Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Escala-fón general del Cuerpo de Ingenieros de Montes (conclusión).—Guerra.—Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Gobernación.

Dirección general de Administración.—Concurso para proveer los cargos de Jefe de la Sección de examen de cuentas municipales de Burgos y de Contador de fondos municipales de Tarazona (Zaragoza).—Anunciando haber sido nombrado Jefe de Sección de examen de cuentas municipales de Canarias D. Salvador Povea.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Aclarando el anuncio referente á oposiciones á las plazas de Profesores de Pedagogía, publicado en la Gaceta de 16 del actual.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el proyecto reformado de la reparación del kilómetro 10 de la carretera de Biescas á Panticosa (Huesca).

Administración municipal.—Alcaldía Constitucional de Alberique.—Subasta para contratar el servicio de alumbrado público eléctrico de esta villa.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera Instancia y municipales.

Anuncios y noticias oficiales.—Fábrica de Electricidad del Norte.—Sociedad de Electricidad del Mediodía.—Banco de España (sucursal de Logroño).—Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Fábrica de Electricidad del Norte.

Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Mateo Castillo Fernández, 8,00 y 11,10.—Arturo Tous Brú, 9,25 y 10,10.—Narciso Sánchez Aparicio, 10,50 y 9,00.—Diego Mateo Padilla, 12,50 y 9,60.—Antonio Marco Medina, 8,00 y 9,00.—Manuel Jiménez Ferrándiz, 9,00 y 7,20.—Enrique Fernández Castrillón, 8,25 y 7,00.—Julio Condo González, 7,00 y 7,00.—Mario Quinta Galiano, 7,00 y 7,00.

LAS HUELGAS

A propósito de la de panaderos en Madrid y otras de diferentes oficios, ya terminadas, discútese por obreros y patronos la conveniencia ó inconveniencia del procedimiento de resistencias pasivas.

Hemos primeramente de convenir en que las huelgas, contra lo que algunos creen, no son una novedad; en Roma, en tiempo de la república y en tiempo del imperio, hubo huelgas, huelgas imponentes aun no siendo libre el trabajo; huelgas de muchos miles de esclavos; en una ocasión llevados á tal procedimiento por los sobrinos del gran Scipión, Tiberio y Cayo Greco.

En la Edad Media, y en España, los gremios sufrieron contrariedades de huelgas.

Ocurre con esto lo que con otras varias cosas que aparecen como resultado de corrientes modernistas, y son, no obstante, afejas prácticas, antiquísimas doctrinas que, si acaso y cuando más, han sufrido en los accidentes y en la forma, no en la doctrina, no en la esencia, ligeras modificaciones de aparición.

La huelga es, y ha sido siempre así entendida, consecuencia lógica de la libertad del trabajo que debe tener el hombre, aunque frente á este derecho quiera oponerse el deber de contribuir á la convivencia social; pero es y lo fué,

y lo será siempre, arma de doble filo, que puede servir para la mejora de condiciones de una clase, ó para hacer más difícil, por más ó menos tiempo, la situación de la misma clase, gremio ó agrupación.

De cualquier modo, no puede ponerse en duda que todos tenemos un perfecto derecho para poner ó no en ejercicio nuestra actividad, ateniéndonos á las consecuencias y bajo nuestra responsabilidad en el daño que podamos ó no recibir; lo que ni el derecho ni la ley pueden permitir ni permiten, es la coacción, la imposición para que los demás hagan ó dejen de hacer lo mismo, porque esto sería la negación de libertad en los demás, con la pretensión de afianzar en nosotros el derecho.

Mientras esto no suceda, mientras la huelga sea un acto voluntario para cuantos quieren ir á ella, los huelguistas están en su perfecto derecho. Tal es nuestro pensar.

Los alcoholes.

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes, licores y aguardientes, ha dirigido á provincias el siguiente manifiesto:

El acuerdo que adoptó la gran Asamblea de 5 de Abril último ha sido ejecutado.

En todas las regiones se inició la protesta contra la odiosa ley de 19 de Julio de 1904 el día 25 de Mayo, siendo absoluto el paro de las operaciones en muchas comarcas.

Los fabricantes de alcoholes neutros y los de sus derivados, los viticultores y los almacenistas, han dado en general, con excepción de algunos apáticos ó díscolos, un alto ejemplo de solidaridad y de disciplina, así como de corrección y de patriotismo, pues sin extremar los términos de la protesta, sin arrojar de sus establecimientos y de sus campos los millares de obreros que ocupan (resolución que, de haber sido adoptada, habría acarreado conflictos gravísimos), han evidenciado que rechazan unánimemente la absurda ley, que no pueden desenvolverse dentro de la férrea malla de las trabas fiscales establecidas y que no han querido provocar perturbaciones que trascendieran al orden público.

El Sindicato nacional, después de aquilatar en todo su valor el acto de civismo realizado, y apreciando el alcance y trascendencia que pudiera tener la prolongación de una protesta que por lo general y solemne no recuerda precedente en España; reconociendo además que basta el plazo transcurrido para haber puesto de relieve la importancia social y económica de los productores perjudicados y esperando que los poderes públicos (que tienen ya elementos de juicio suficientes para resolver) tomen en cuenta la justísima reclamación del país productor vejado, entiende es llegada la hora de poner término á la suspensión de las operaciones, y este su criterio lo transmite á usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Satisfecho este organismo, cuya representación ha sido ratificada por tres Asambleas generales consecutivas, de la actitud energética, á la vez que prudente, adoptada por los fabricantes, y demás productores, no ha de ocultar que si los últimos días hubieran prestado eficaz cooperación los viticultores de toda la región levantina, al modo que la han realizado los de la Mancha, Aragón, Rioja, Toledo y otras comarcas, la protesta habría tenido mayor resonancia aún, porque en esa hermosa región de Levante existen numerosas organizaciones vitivinícolas, á cuyo frente figuran hombres notables que apenas han rebasado ahora los linderos de una pasiva expectación, conducta que contrasta con la valentía de los fabricantes de la misma zona valenciana.

No se oculta á este Sindicato nacional que su consejo apenas podrán tomarlo en consideración no pocos industriales en algunas poblaciones, porque es tan grande el quebranto sufrido, que se hallan sin alientos para trabajar, amenazados de inminente ruina.

Al lado de esas víctimas, inmoladas por una Administración torpe en holocausto de saentones políticos más atentos á los egoísmos personales que á las desdichas del país trabajador, cuyo remedio no procuran, está hoy y estará mañana este Sindicato, constante defensor de los que producen y pagan las cargas públicas, irreductible censor de los que cobran y perturban con sus errores y osadías la riqueza nacional.

Si el Gobierno dejase de tomar en cuenta la gran protesta realizada, mirando todavía con indiferencia las clases numerosas, á las cuales afecta el problema alcoholero, lo que no es de esperar, no se debe desmayar en la contienda, porque la razón y la justicia nos asisten. Continúen firmes en sus puestos todo individuo, toda organización, todo Sindicato, ensanchando

y fortaleciendo la solidaridad conseguida, porque en este país desgraciado, donde el enojo de unos cuantos levantiscos; traducido en motín ó en airada turbulencia, arrancó más de una vez concesiones inverosímiles, se necesita perdurar en pedir é insistir en geationar para que la queja justa y el clamor popular, legalmente expuestos, sean atendidos por aquellos que, con mengua de las altas funciones confiadas por la nación, oyen, pero no escuchan; ofrecen, pero no cumplen; hasta que relampaguea la desesperación en los pueblos, cansados de sufrir desdenes y atropellos.

La Casa de Socorro.

Camina rápidamente á su inmediata realización el proyecto de instalación del establecimiento benéfico.

La Comisión ejecutiva recibe á diario importantes adhesiones y ofrecimientos de cantidades para la suscripción que dentro de pocos días comenzaremos á publicar.

Las visitas domiciliarias de la Comisión han comenzado, respondiendo el vecindario con entusiasmo á la invitación.

Ya han recibido las Sociedades Benéfica Teatral, La Humanitaria y El Recreo, que cuentan con valiosos elementos, el ruego de la Comisión ejecutiva para que organicen los espectáculos que consideren convenientes para con sus productos contribuir á los gastos de instalación.

La voluntad de un pueblo lo puede todo; á la generosidad de los sentimientos, cuando se trata de una obra de general y pública utilidad, no se opone nada, no hay obstáculo que impida los impulsos de corazones resueltos al bien.

¡Adelante!

POSTAL

El tiempo parece serenarse, caminando á un definitivo estío, con sus naturales molestias y sus propios encantos. Así sea, logrando salud en los cuerpos y paz en los espíritus, que es la salud del alma.

Anoche salieron para Córdoba los Sres. Burrell y Martín Rosales. El Sr. Burrell será el mantenedor de los juegos florales en las fiestas de la hermosa ciudad andaluza.

El Pueblo, de Valencia, no aclimata en el de Madrid, y.... no puedo decir más por hoy.

Anoche, gran escándalo en plena calle de Alcalá, frente á Fornos, con el Juzgado instructor de la causa del atentado de la calle Mayor. No doy detalles, porque cuando se publique ésta ya serán conocidos por esos lectores, y supongo que habrá quedado cesante el Guardia municipal, causante de todo el mal.

La combinación de Gobernadores continúa su incubación, más ó menos laboriosa. Júzgase seguro que el Sr. Comange, actual Oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, será nombrado Gobernador civil. La contradanza moré-tista llega, pues, á los Ministerios. Por lo demás, la unión entre liberales, sigue demostrándose.

¡A buena hora ha retirado su dimisión el Presidente del Comité liberal en esa!

Avecínase unos días... que ni entre moros.

La conducta del Sr. Ruano merece plácemes sinceros, pues realmente se sacrifica honrosamente por sus correligionarios, contribuyendo á la mejor armonía, y dando fin á una situación lamentable para todos.

Se encuentra gravemente enfermo el insigne poeta é ilustre académico D. Antonio Grilo.

Parecen confirmarse las noticias de un próximo viaje de SS. MM. á Esecocia. Dicese que los Reyes irán en el mes de Agosto á la isla de Wight.

El Sr. Ministro de Estado continúa enfermo de suma gravedad; con tan triste motivo, el Hotel del Duque de Almodóvar se ha visto durante todo el día de hoy muy concurrido.

Hay mucha animación para la corrida de mañana, y los aficionados se prometen una gran fiesta.

Dios sobre todo.

Atribúyese importancia á la firma que ha

llevado a la Granja el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Moret ha regresado del Real Sitio, y parece, aunque, claro es, se ha negado con insistencia, que la conferencia tenida con el Monarca ha sido de gran trascendencia política.

Y no da más de sí el día de hoy.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 20 de Junio de 1906.

La luz eléctrica.

Toledo 18 Junio 1906.

Sr. Director del HERALDO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos todos de esta población, y domiciliados en el barrio de San Andrés, le ruegan, ya que empezó la tan noble campaña contra la Compañía a cuyo cargo está el alumbrado eléctrico, nos admita en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, la fundadísima y formal protesta que contra dicha *Electricista* formulamos.

Se trata, Sr. Director, no ya de las comunes quejas en cuanto a la infame luz que se nos proporciona, es más sensible aún lo que a los que en este barrio habitamos nos ocurre; si hay Teatro, nosotros sin luz; si el río sube, nosotros a oscuras; si baja, no vemos; si se ilumina algo por Toledo, es a nuestra costa; unas veces se nos avisa, para que cada cual prepare su candileja, otras ni aun esta cortesía; y por si no fuera bastante presenciar nuestras casas a oscuras mientras que el resto de la población tiene luz, aunque mala, la inmensa mayoría de las noches la gozamos con una de intermitencias horribles; a las diez y media, próximamente, se apaga, y permanecemos entre velas (el que las tiene), velones, etc., diez ó quince minutos; todo ello viene sucediendo hace mucho tiempo; las quejas particulares de nada nos sirven, por lo que nos dirigimos a Ud. en protesta colectiva, que deseamos haga pública en la forma que le pareciere.

Invitándole, pues, a que si por sus propios ojos quiere convencerse, se tome la molestia de visitarnos en este desdichado barrio, y rogándole la inserción de la presente en la forma que le fuere factible, le dan gracias y son sus afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., A. Montes de Lema, María Carreño, Modesto de la Cuerda, Niceto Modas, Antonio G. Donas, Gregorio Prudenciano, Ruperto García Miguel, Francisco Abel de la Cruz, Natalio Carreño, Evaristo Pérezagua, Florentino H. Arroyo, Santiago de la Fuente, Antonio Fernández, Juan Montero, Adolfo Castellano, Tomás Gutiérrez, Eusebio G. Delgado, Ricardo Sánchez Bretaña, Inocente López é Isidoró Martín.

LA MENDICIDAD

En todas partes...

Nos quejamos de lo que ocurre en Toledo, donde, dicho sea de paso, han hecho algo las Autoridades, aunque parece haberse cansado ya del trabajo que comenzaron, y hallamos en un periódico de Madrid, lo siguiente:

Según estadísticas hechas en varios departamentos franceses, respecto á los obreros que recorren los pueblos en demanda de trabajo, y, entre otros, en el Loire, resulta comprobado que de éstos, con aspecto de obreros, acompañados muchas veces de sus familias, sólo aceptaba el trabajo que se les ofrecía el 2 por 100, siguiendo los demás en la eterna peregrinación, y explotando una mendicidad insolente en esa forma.

Algunos amigos nuestros que viven en el campo, han podido comprobar estos mismos hechos, confirmando esa farsa de los que explotan un impulso de caridad, que debiera tener mejor empleo, y que, por desgracia, ha tomado aspecto de epidemia en ciertas localidades, donde se considera más lucrativa la mendicidad en esa forma, que el trabajo perseverante y modesto de los verdaderos obreros, de que siempre pudimos dar ejemplo.

El instinto de los perros.

Podían llenarse muchas cuartillas refiriendo casos, en los que han demostrado los perros instinto excepcional, respecto al de los demás animales.

Perros que cantan, perros que cuentan, perros que saltan, perros que bailan, perros recaderos; sería, repetimos, interminable la lista de pormenores típicos de la raza canina.

Compañeros fieles del hombre, hecha su lealtad á prueba de toda clase de injustos desdenes besando humilde la mano que, sin razón, muchas veces le castiga duramente; guardianes de la casa en constante centinela de avanzada y

dispuestos siempre al sacrificio de su ser, antes que renunciar al ladrido, guardando silencio de complicidad con los asaltantes; recreo de los niños, de quienes todos lo aguantan sin la menor queja ni protesta, recordando la caricia infantil que recibieron del que después les pega y les maltrata....

Pero nos desviamos de nuestro principal objeto.

Ello es que anoche, en la sesión municipal, ocurrió un incidente notable.

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, y ya en la sección de ruegos y preguntas, un señor Concejal reclamó del Alcalde medidas de rigor contra los perros, porque uno de estos animalitos había mordido á un hombre, hecho que ocurrió hace pocos días en el paseo de la Vega.

Prometió el Alcalde atender el ruego del Sr. Santamaría, que fué el Concejal que lo hizo, é incidentalmente, y anticipando su criterio, el Presidente manifestó que bien podía acudirse á la imposición de multas, ó hacer de ello materia de un arbitrio municipal; todo menos acudir al repugnante procedimiento de la *morcilla* municipal, como de costumbre ha venido practicándose aquí durante muchos años.

Replicó el Sr. Santamaría, no mostrándose contrario á la opinión del Presidente, respecto á la *morcilla* municipal, y....

En aquel momento ladró un perro dentro de la sala de sesiones.

—Un perro que aplaude.

—Un perro que protesta.

—Un perro muy oportuno.

Todo esto se oía, entre risas, dicho por el público y algunos Concejales.

Y no puede negarse que aquel ladrido fué de oportunidad.

Pero no hemos podido averiguar qué quiso con él significar el ocurrente perro.

DIARIO CATÓLICO

El día 24 de Junio, la Real Hermandad-Cofradía Sacramental, canónicamente erigida en la Parroquia de Santa Leocadia, Patrona de esta ciudad, en el año 1686, celebrará su función principal en esta forma:

A las diez de la mañana se expondrá á la veneración de los fieles S. D. M., que continuará expuesto todo el día. Acto seguido será la Misa solemne con Sermón, á cargo del Lcdo. D. Ricardo Sánchez-Hidalgo, Coadjutor de la Parroquia de Santos Justo y Pastor. A las doce habrá Misa rezada. A las tres de la tarde darán principio los Salmos de la Vela al Santísimo Sacramento. A las cinco se cantarán solemnes vísperas. A las seis tendrá lugar la procesión por las calles más inmediatas al templo parroquial, y terminada ésta, se reservará á S. D. M.

La orquesta está á cargo de D. Francisco Alcubilla.

Asistirá á la procesión la banda del Hospicio.

EXTRANJERO

Los rusos.

El Emperador publicará en breve, y la noticia se ha hecho circular con profusión, un manifiesto prometiendo para en breve grandes reformas que mejoren la situación agraria del país.

Los ánimos no se han calmado y continúan siendo frecuentes y gravísimos los desórdenes y las colisiones sangrientas en varios departamentos del imperio moscovita.

En Varsovia han asaltado los terroristas el correo, matando á los conductores y llevándose 6,500 francos.

Es de grandísima importancia el número de rusos que emigran á los estados de Alemania.

Muchos representantes del Parlamento han recibido anónimos anunciando que atacarán y harán desaparecer la Duma.

Proceso Dreyfus.

Continúan desanimadas las sesiones del juicio de revisión de este célebre proceso.

No son de esperar grandes emociones, y esto explica la escasa concurrencia que asiste á la vista del proceso.

El Sultán de Marruecos condescendiente.

El representante de Francia en Marruecos comunica á su Gobierno que tiene excelentes impresiones que le permiten opinar que el Sultán accederá á las reclamaciones de Francia, fijando una decorosa indemnización por el asesinato de Mr. Cherbonnier.

Medidas de precaución en Noruega.

Con motivo de la próxima coronación del Rey Haskon, la policía noruega ha tomado grandes precauciones para evitar un atentado.

Se procederá á un escrupuloso registro en todas las casas de la carrera que ha de recorrer el séquito real.

Por España.

El Consejo Federal suizo muéstrase dispuesto á renunciar concesiones aduaneras sobre vinos franceses para no influir en la situación de la cuestión arancelaria de España.

En continua zozobra.

En Túnez ha sido detenido un viajero procedente de Barcelona, por fundir sospechas á consecuencia de no haber podido identificar su persona, sabiéndose únicamente que es un súbdito español.

Más duros sevillanos.

Contra el fraude, no valen los desvelos de la policía. Ya los ánimos estaban calmados; ya el comercio y los particulares, por convenio tácito, daban paso franco á duros que, aunque de plata y con el peso reglamentario, no eran legítimos, suponiendo que tales monedas de cinco pesetas irían poco á poco recogiendo hasta su completa desaparición del mercado.

Así las cosas, se ha descubierto recientemente en Barcelona una fábrica de duros sevillanos, siendo detenidas algunas personas.

Con este motivo, el comercio catalán volverá á su anterior resistencia.

Lo que todavía no ha logrado averiguarse, es si los clandestinos fabricantes habían ya llegado á circular monedas de la clase indicada; porque si ésto no han logrado, no hay motivo alguno para sentir alarmas.

DE LA PROVINCIA

En el pueblo de Ocaña ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino del mismo Luciano Elvira, por haber sido sorprendido tirando con una escopeta á los vencejos.

Por la Guardia civil ha sido detenido en el pueblo de San Román, y sitio denominado dehesa de Malpartida, el vecino de indicado pueblo Loreto Gallego Palacios, autor de las heridas de arma de fuego inferidas á su convecino Rosalío Ortiz, cuyo sujeto, en unión de una pistola del 15, fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Por apacentar ganado en terrenos de propiedad ajena, han sido denunciados ante el Alcalde de Villaluenga los vecinos de dicho pueblo Ramón Muñoz y León del Rey Humanes.

En el pueblo de Huerta de Valdecarabanos sostuvieron una reyerta las vecinas del mismo Guillerma Ajuji Cuesta y Aurelina Jiménez Díaz, disparando la segunda á su contraria un tiro de pistola, sin que por fortuna hiciera blanco.

Las causas de la cuestión, fueron celos mal reprimidos.

El proceso del atentado.

Objeto de comentarios y de opiniones, continúa siendo en Madrid la cuestión de competencia suscitada con motivo del proceso que se sigue, á consecuencia del terrible atentado del día 31 de Mayo último en la calle Mayor.

Distintas y contradictorias opiniones se han emitido, y los periódicos las reproducen; es hoy una de las actualidades, como decimos, la discusión y comentarios entre la gente política y entre la gente de toga.

Un periódico republicano da, respecto á detalles de cuanto se relaciona con el proceso, una noticia: la de que Nakens se ha dirigido, de acuerdo con muchos de sus correligionarios, al notable orador D. Melquiades Alvarez.

Esta noticia la completa el colega madrileño con propias impresiones, y la creencia general es de que el Diputado por Oviedo no aceptará la defensa que se le ofrece.

No queremos nosotros en este delicado asunto emitir opinión ni comentar la noticia, dándola sólo á título de información.

AYUNTAMIENTO

Bajo la Presidencia del Sr. Martos, y á las ocho y media de la noche, se abre la sesión con asistencia de los Concejales Sres. Medina, López, Lafuente, San Román, García-Patos, Prudenciano, Santamaría, Hoyos, G. Brazales, Gómez de Nicolás, Bejerano, Guzmán y Ortiz.

Se da lectura de la anterior y queda aprobada.

Se pasa á la orden del día, empezando con el informe de la Comisión de Hacienda referente á una minuta de honorarios que se acreditan al Ldo. D. Atilano Rubio, que quedó pendiente hasta esta sesión.

Todos los Sres. Concejales prestan su asentimiento.

El Sr. Rubio, después de esta conformidad, entra en el salón.

Se da lectura á otro informe de la Contaduría á los efectos de devolución de fianza de D. Santos González Triana, que se dejó para estudio de los señores Concejales en la sesión anterior.

El Sr. García-Patos cree que la instancia y documentos deben quedar archivados en el Ayuntamiento.

El Sr. López no considera necesario que la carta

de pago quede archivada, puesto que en la certificación se especifica su número.

Todos los Sres. Concejales acuerdan que se depositen en el Archivo municipal, excepción de la carta de pago, si la reclama su dueño.

Sobre una instancia de D. José Sánchez Jiménez en solicitud de que se determine si un callejón sin salida existente en la calle de la Merced, es de propiedad particular ó del Municipio; pide la palabra el Sr. Ortiz (D. E.), y dice que, considerándolo asunto de gran importancia, pide pase á la Comisión y que ésta reclame los documentos que acrediten si es ó no del solicitante la propiedad de que se trata.

Así se acuerda por todos.

Se da lectura á la instancia presentada por los empleados que constituyen la plantilla de la Secretaría municipal, solicitando que se eleve á definitivo, el acuerdo provisional de la plaza de Oficial primero y sus resultados.

El Sr. Lafuente, dice: yo creo que los cargos obligan á la franqueza; yo voy, por tanto, á decir con lealtad mi criterio; estimo en cuanto valen los servicios prestados por los empleados solicitantes, pero creo que no deben tener las impaciencias que demuestran, toda vez que está el asunto pendiente de la formación de un Reglamento, en cuya formación poco se puede tardar.

El Sr. Ortiz (D. E.) no está conforme con las razones expuestas por el Sr. Lafuente, porque considera que siempre las interinidades fueron malas, constituyendo situaciones anormales, máxime cuando el Reglamento está por formarse, sin saber á plazo fijo cuándo se formulará.

El Sr. Lafuente rectifica diciendo que no es anormal esta situación y que estas anomalías son muy generales en la legislación, habiendo leyes provisionales ó interinas que llevan en vigor bastante tiempo; de modo que se ratifica en que se debe de esperar á la formación del Reglamento, por el que quizá se vean precisados á introducir reformas, ó á modificar lo que ahora se hiciese.

El Sr. Ortiz repite que disiente por completo de estas manifestaciones.

Se somete el asunto á votación, siendo desechada la instancia por once votos, contra cuatro.

De una solicitud que D.^a Josefa Ruiz Peces eleva se dan por enterados, sin estimar la instancia, por entender no es de la competencia del Ayuntamiento.

D. Francisco Tordera solicita autorización para instalar un café horchatería en el paseo de Merchán, durante la época de feria.

El Sr. Guzmán cree se le debe conceder, toda vez que á otro se ha concedido, y que en estos casos cuanto más competencia exista mejor es para el público; pero cree que se debe fijar el sitio de su instalación dentro del citado paseo.

El Sr. Medina cree que la designación de sitio no es del interesado, sino de la Comisión de festejos.

El Sr. Gómez de Nicolás lo considera también de la competencia de la Comisión de festejos, y así se acuerda.

Se da lectura al expediente de débitos por Contingente provincial, años á que corresponden y ordenadores de pago á quienes afecta.

El Sr. López, dice: volvemos á la misma confusión de la sesión anterior, no se ven claras las responsabilidades, esto no se ajusta á la circular, no dice nada, ni está en conformidad con la petición del Sr. Gobernador, no se fija nada y, por lo tanto, no se debe mandar así, y debe pasar nuevamente á Contaduría el dictamen.

El Sr. Presidente dice que ya son varias veces las que este asunto es devuelto, y puesto que el Sr. López tiene pericia, debía asesorar á los funcionarios para extenderlo en debida forma.

El Sr. López empieza por agradecer esa pericia que le atribuye la Presidencia, pero, no se considera obligado á asesorar á nadie, ratificándose en lo dicho de que no es un expediente de declinación de responsabilidades y que se debe hacer en debida forma.

Todos están conformes volviendo el expediente á Contaduría para ver si sale bien alguna vez.

Se da lectura á una instancia, llegada después de la orden del día, de D. Facundo García, en solicitud de que se le autorice para demoler una casa en Zocodover.

Se le autoriza de conformidad.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Medina replica al Ayuntamiento, como Presidente de la Comisión de festejos, que se le autorice la publicidad de los programas para las fiestas, para lo cual ha citado á los fotógrafos á fin de abrir un concurso regional.

El Sr. Gómez de Nicolás considera lo manifestado por el Sr. Medina un exceso de delicadeza, y cree se le deben dar facilidades en su cometido, sin necesidad de tal autorización.

Me he permitido hacer esta petición, dice el señor Medina, por temor á que pudieran ponerse obstáculos y ser rechazados los festejos que se propongan por que reconociendo como reconozco el estado precario del erario municipal, no sólo hay que contar con el Ayuntamiento, sino con el pueblo, del que espero su ayuda, porque sin ella no se llevaría á efecto, toda vez que he procurado que los festejos se salgan de los moldes ordinarios.

Se le autoriza.

El Sr. Bejerano ruega á la Presidencia se ocupe del arreglo de algunos caminos vecinales y vías de importancia, porque efecto de los agnaceros intensos de los días pasados, han quedado destruidos.

Le contesta el Sr. Presidente diciendo que lo tiene

y ha tenido cuenta, y está mandando gente para su arreglo.

El Sr. Medina abunda en las peticiones del señor Bejerano, y opina que si el Ayuntamiento no tiene bastantes recursos, se vea la manera de obtenerlos.

El Sr. Presidente dice que no se cuenta con grandes recursos, pero que como también lo considera necesario, estudiará la manera de llevarlo a la práctica.

El Sr. Santamaría dice que es necesario tomar alguna medida contra los perros, para que no se repita el caso de la otra noche, de morder un can a un individuo.

Todos lo creen necesario y todos protestan, empujando por el Presidente, del procedimiento de la morcilla.

A esto protesta con un ladrido un inteligente can asistente a la sesión, sin duda por olfatear que de ellos se trataba.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera.—Señalamientos para el día 22: Torrijos; asesinato; Jesús Jiménez; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Rodríguez.

Sección segunda.—Navahermosa; hurto; José Pérez Bonilla y otros; Abogado Sr. Muñoz; Procurador señor López.—Puente; hurto; Demetrio Plaza; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Mateo.—Talavera; lesiones; Braulio Ramos y otros; Abogado Sr. Vega (D. C.); Procurador Sr. Mateo.

Vistas.—Un criminal precoz ocupa el banquillo de la sección primera.

Se llama Juan Rodríguez Cavia (a) Chavito, tiene dieciocho años, que no representa por tener una constitución raquítica; es natural de Novés.

Se le acusa de haber dado muerte alevosamente al mayoral de los pastores, en Val de Santo Domingo.

Constituido el Jurado, a instancia del Fiscal se celebra el juicio a puerta cerrada, y supimos después que, por falta de comparecencia de uno de los peritos, se ha suspendido el juicio.

Hacíanse comentarios sobre la frescura con que ha declarado el procesado.

Un incidente: Lo hemos presenciado; al llevar al supuesto culpable la pareja de la Guardia civil después de la vista, dijo en el pasillo: «¡vamos otra vez a mi casa!»; una vez en la calle fué increpado por la pobre vinda del interfecto, quedándose él parado con ademán amenazador, por lo que los guardias tuvieron que llamarle al orden y llevarle cuanto antes.

Sección segunda.—Ante el Tribunal de derecho de esta sección, se ven tres causas de escasa importancia; dos por hurto de bellotas, y otro por lesiones.

El guarda de la dehesa de Bercial, en término de Calera, sorprendió a Francisco Cabello, de quince años; Francisco García y García, de dieciocho, y Julián Torija, de diecisiete, cogiendo bellotas, ocupándose los dos celemines, tasados en 0,75 pesetas.

El Fiscal, Sr. Santugini, aprecia la atenuante 2.ª del art. 9.º en favor de los procesados, pidiéndoles la imposición de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

El Sr. Relanzón cree que el hecho es constitutivo de falta, informando en este sentido.

Por hurto frustrado de bellotas han sido procesados Antonio Herrera, Ambrosio Bernardo, Antonio Rodríguez y Leocadio Hernández.

El Fiscal aprecia la agravante 15 del art. 10, pidiéndoles la pena de 150 pesetas.

El Sr. Gallegos, defensor, pide la absolución.

Por lesiones inferidas a Eloy Rodríguez ocupa el banquillo Jenaro Rodríguez, vecinos de Velada. Las lesiones fueron curadas en el término de doce días.

El Fiscal, Sr. Santugini, modifica sus conclusiones, apreciando la atenuante de haber procedido en vindicación próxima de una ofensa grave.

La defensa se adhiere a la manifestación Fiscal.

Registro civil.—Defunciones del día 21: Jacoba Suárez Ruedas.

Nacimientos: Manuela Peña Espinosa y Emilio José Calatrava Porras.

Matrimonios: Ninguno.

NOTICIAS

Los exámenes en la Normal de Maestras han producido, según se nos dice, algún disgusto en las alumnas y profesoras de una institución establecida fuera de Toledo.

Se lamentan del número de suspensos que han obtenido.

El camino antiguo de Toledo a Puebla de Montalbán, está verdaderamente intransitable en la parte de las charcas, y hasta más allá de las dehesas de Hernán-Pérez, San Bernardo y Daramezas.

La procesión de la octava del Corpus en la Catedral, ha sido esta tarde presenciada por numerosa concurrencia.

No ha asistido ningún Concejal.

Mañana 22 empiezan, según dijimos, los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestras.

Ayer por la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, invitados por el Presidente de la Comisión de Festejos, valiosos elementos de la población, de quienes se solicita opinión y concurso para la confección del programa de la feria y fiestas de Agosto próximo.

A la hora en que cerramos este número, comienza a estar muy animado el paseo del Miradero, y de esta animación participa la tómbola allí establecida desde hace unos días.

Continúa en las oficinas de la Hacienda la visita extraordinaria de inspección que hace tiempo comenzó sus trabajos.

Se anuncia para en breve otra reunión de alcoholeros de la provincia en la capital.

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha ordenado el inmediato arreglo de la instalación del alumbrado eléctrico en las dependencias de la Diputación provincial.

La interrupción de la línea telefónica durante estos días, ha obedecido, según se nos manifiesta, a grandes desperfectos en los cables y caída de algunos palos, a consecuencia de las últimas tormentas.

Tiénesse por seguro que en el programa de festejos de Agosto figurará un concurso fotográfico regional.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Secretario de este Gobierno civil D. Ricardo Luis Parreño.

Academia de Infantería.

Servicio para el 22.—Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxi.—Capitán de día, D. Luis González Anguiano.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Cañizares.—Imaginario, Capitán D. Carlos Guera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente D. Luis Romero.

Servicio en Compañías para el 22 y 23.—1.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—2.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—3.ª, Primer Teniente don Federico Medialdea.—4.ª, Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano.

CULTOS

Día 22.—El Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Acacio, Heliades, Albano, Julián y Saturnino.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Padres Jesuitas.

—En la Iglesia de la Compañía de Jesús, durante todo este mes de Junio, se practica la devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las ocho.

PASATIEMPOS

CHARADAS

32.—Prima prima, y dos y dos Resulta igual, Tres y cuatro con la tope

Dá que hablar.

33.—Si a la prima segunda

Le doy dos primera,

Se pone la todo

Que dá miedo verla.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde).

El Duque de Almodóvar.

Según dictámenes de los Médicos que le asisten, el Duque de Almodóvar se encuentra tan gravísimo, que no hay esperanzas de salvarle la vida.

El Sr. Moret se encuentra afectadísimo por el desesperado estado del paciente, y ha dicho que España pierde con su muerte un gran patriota, y el Partido liberal un buen Ministro.

Los Reyes a Inglaterra.

SS. MM. irán en breve a Escocia, donde pasarán unos días, antes del veraneo en San Sebastián.

Para efectuar este viaje se detendrán dos ó tres días en San Sebastián, embarcando para Inglaterra.

Aún no se ha fijado la fecha de este viaje.

Combinación de Gobernadores.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que está confeccionando la combinación de Gobernadores civiles.

Esta será muy amplia y abarcará más provincias de las que se creía.

Los cocheros de Barcelona.

Los cocheros de Barcelona han celebrado una conferencia con los

patronos, pidiendo, entre otras cosas, dos salidas al mes. Los patronos les conceden una. Témesse que con este motivo los cocheros se declaren en huelga.

El descanso dominical.

En Barcelona se han adoptado toda clase de precauciones para que se cumpla la ley del descanso dominical, y evitar los sucesos del domingo último al efectuarse el cierre de tiendas.

Los consumos.

El Sr. Navarro Reverter, Presidente de la Comisión extraparlamentaria para suprimir el impuesto de consumos, ha celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Moret, entregándole un ejemplar de los trabajos del segundo grupo, efectuados por dicha Comisión.

Visitas a Moret.

Han visitado esta mañana a Moret los Ministros de Marina, Fomento é Instrucción pública, para tratar asuntos de sus respectivos departamentos.

Botadura del «Reina Regente».

Comunican del Ferrol que el nuevo crucero Reina Regente que allí se construye, podrá ser botado al agua del 18 al 20 de Septiembre, y piden al propio tiempo que el Rey presencie la botadura, cuya asistencia sería muy grata para aquella población.

Consejo de Ministros.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, creyéndose que en él no se despacharán más que asuntos de escasa importancia de varios Ministerios, por cuanto la combinación de Gobernadores la resolverán el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 81,65; Fin de mes 81,67; Fin próximo 00,00; Amortizable 99,85; Banco 444,00; Tabacos 408,60; Francos 9,75; Libras 27,67.

AILERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ

—Me alegro mucho de que hayáis conocido tanto a mi padre, y de que tengáis tan buena opinión de él; nada es para mí más grato que oír hablar de mi padre en tan buenos términos.

—A nadie oiréis hablar mal de él, yo os lo aseguro.

—¡Es verdad! no tenía un enemigo en toda la comarca, a pesar de lo que ha dicho ese hombre... exclamó Mortou frunciendo las cejas.

—Precisamente en este momento están hablando del asunto, contesto M. Rhing; aproximarnos un poco más a la puerta, y podéis oírlo todo sin que os vean.

Mortou se aproximó, en efecto, a la puerta.

—¡Es culpable! decía en aquel momento el joven Abogado, después de llenar su vaso y de encender un cigarro. ¡Sí, es culpable! repitió, mirando al Mayordomo con aire de desafío; un hombre no se entrega nunca por gusto en manos del verdugo. Lo que es eso no tiene vuelta de hoja.

—¿No habéis oído hablar nunca del suicidio? contestó vivamente el Doctor; pues me parece que bien frecuente es, por desgracia, oír que se ha matado éste ó el de más allá; con sólo abrir un periódico encontraréis más de tres ejemplos. Yo tengo la profunda convicción de que Vargas se ha entregado a la justicia en un momento de locura; no es la primera vez que se ven estas cosas! Pero tan seguro como estamos aquí y yo estoy fumando esta pipa, que Hunfredo Vargas no es el asesino de sir Walter Blake!

Mortou escuchaba todo esto pálido de

table en aquella época, no tenía la menor duda de que había un ginete comprometido en el asesinato de M. Blake; pero su memoria, debilitada por la edad, no le ha permitido referir estas circunstancias.

La relación de M. Jebb, interesado vivamente a toda la concurrencia, ya había hecho algunas insinuaciones bastante graves; pero los detalles que acababa de dar, impresionaron fuertemente los espíritus.

—¿Cómo no os han llamado a declarar? preguntó M. Upham al Doctor.

—Se les habrá olvidado.

—Debéis de haberos presentado por iniciativa propia.

—Desde el momento en que el acusado tenía un Abogado defensor, contesto M. Jebb, encogiéndose de hombros, debía esperar que contara todos los hechos que pudieran ser favorables a su cliente.

—Yo creo que no debíais vacilar en hacer esa declaración, aunque ya sea algo tardía.

contándole la partida de caza de aquel día, y después con sus canciones francesas.

Quando se retiraron todos los convidados, Mme. Aspinall juró, aunque un poco tarde, no volver a convidar a lady Francisca al mismo tiempo que a sir Evarad.

CAPÍTULO VII

Los campos estaban cubiertos de hielo; de los árboles pendían multitudes de estalactitas largas y delgadas. El campanario de la antigua iglesia de Aunthorpe, se destacaba sobre el cielo estrellado; un punto luminoso llamaba la atención, entre la multitud de ventanas iluminadas de la aldea; era la hostería de los Tres Panes, edificio de ladrillos que se elevaba majestuosamente en el punto de cruce de dos caminos.

El hostelero, hombre muy listo y prevenido, no se contentaba con dar de beber y comer a los caminantes, sino que tenía además en un hermoso corral contiguo a la casa, un formidable gallinero, que por Navidad le producía un general.

En el gran salón de la hostería ardía un gran fuego que iluminaba la estancia con

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comision de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hara

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp. Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

GALLICIDA PIZA

Exlipza rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no moiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 135 pesetas se remite por correo y certificado.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona a sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho o tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil y económico!

Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDAN

Table with wine prices: Vin de Valdepeñas, arropa... 6,00; Idem de Villarrubia y Noblejas, id... 5,50; Vinagre de yema de vino añejo, id... 5,00; Vinos especiales: Jerez Oro, botella... 2,00; Idem Pasto, id... 2,20; Idem Moscatel, id... 2,30; Idem Manzanilla pálido, id... 2,50; Idem Pedro Ximénez, id... 3,25; Idem Oporto, id... 2,00; Cognac: Superior de una cepa, botella... 3,50; Idem de dos cepas, id... 4,70.

Postes, 11, y San Givés, 16. Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Extjñanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable a los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal Procurador de los Tribunales Misericordia, 9

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitación superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicolás María Rivero).

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Sucesores de Manuel Soler, Arenal 99, BARCELONA

Imprenta y Librería

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Plillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Brillantes de Boro.

Joyería fina.

La más perfecta dentro de lo artificial y científico.

Lo más hermoso dentro de lo artístico.

Lo más barato dentro de lo bueno.

Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad.

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6. Madrid.

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

TAPAS para encuadernar la novela

LA ENCINA DE BLASCHMAR VALE NÚM. 14

Heraldo Toledano Concurso del mes de Junio

Vale núm. 18

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta. En la provincia: Un trimestre 4 id. Demás provincias: Un trimestre 6 id. Número suelto: 6 céntimos.

ANUNCIOS

Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea. En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14

106 HERALDO TOLEDANO sus reflejos, con más intensidad que las dos velas que ardían en dos candeleros. Todavía no se había establecido el gas en Aunthorpe; pero aunque lo estuviera, no hubiera dejado Joh Rhing de iluminar su casa por aquel procedimiento, heredado de su padre. Pero no constituía esto toda la herencia; pues desde su abuelo, que fué el que puso la hostería, se consideraba á los Rhing como uno de los capitales más fuertes del pueblo. La hostería de los Tres Pases servía de punto de reunión á una infinidad de personajes influyentes del país, en dos leguas á la redonda. El día de que hablamos se hallaban reunidos allí el Médico del pueblo, M. Jebb; un joven abogado, M. Upham, que tenía su casa en Aunthorpe; y el Mayordomo de Morton Blake, William Waad. Habían transcurrido ocho días desde que se vió la causa de Vargas; pero aún continuaba siendo este el asunto de todas las conversaciones. Entre los que componían la tertulia de los Tres Pases, había una gran discusión sobre este asunto.

111 LA ENCINA DE BLASCHMAR había vuelto solo á Tangley por el camino del bosque; sobre esto no podía haber la menor duda, porque, además de haberse encontrado un pedazo de las bridas en las ramas bajas de un árbol, donde sin duda se habían enganchado, un chico había visto al caballo pasar por un campo vecino al suyo, en dirección á la casa. Pues bien; además de verse en muchos puntos del camino que había seguido sir Blake pisadas de caballos confundidas, indicando que otro jinete había venido detrás de él, encontramos junto al montículo donde fué asesinado nuevas huellas de caballo; que se iban en dirección contraria á la que tomó el de sir Blake; es decir, atravesaban el camino, y se imprimían con más profundidad á un metro proxímanamente de la pared de un prado, apareciendo en igual forma al otro lado de esta pared. ¿Qué prueba esto? Evidentemente que después de cometido el crimen el asesino saltó la pared para alejarse de aquel sitio sin que le viese la gente que pudiera pasar por el camino. En el prado se perdía por completo la pista, siendo imposible saber qué dirección tomó el jinete. Tomás Pardy, el cons-

110 HERALDO TOLEDANO emoción y con las cejas violentamente fruncidas. —¿Cómo afirmáis una cosa tan grave sin tener pruebas para ello? dijo otro de los circunstantes. —La mejor prueba de la inocencia de Hunfredo Vargas es su misma confesión; si yo hubiera sido el Abogado defensor, proseguió M. Febb, hubiera insistido mucho más sobre este punto. —Si vos hubierais sido el Abogado defensor de Vargas, de seguro que estaba á estas horas en libertad, dijo con aire burlón el joven Abogado mister Upham. —Además, continuó el Médico sin hacer caso de la interrupción, el Abogado defensor dejó pasar desapercibido un hecho que conocía todo el mundo poco después de cometerse el crimen, y que es de la mayor importancia; ¡el asesino de sir Walter Blake estaba á caballo! —¿Cómo lo sabéis? —Por las huellas del caballo sobre el montículo, cerca del cual fué asesinado M. Blake. La noche del crimen cayó una fuerte helada; á la mañana siguiente fuí al sitio del crimen; el caballo de sir Walter

107 LA ENCINA DE BLASCHMAR Entre la sala en que se hallaban los parroquianos y la trastienda en que solía estar M. Rhing, existía una pequeña puerta de comunicación. Algunas veces el hostelero tomaba parte en las conversaciones de sus parroquianos; á su mujer la agradaba mucho ver que su marido hablaba con los notables del país; mientras ella costaba detrás del mostrador. En el momento en que Jhon Rhing iba á penetrar en la sala inmediata atraído por lo animado de la conversación que en ella se sostenía, se abrió la puerta de la trastienda y apareció en ella Morton Blake. —¿Puedo sentarme un momento junto al fuego? preguntó al hostelero; haciéndole seña de que cerrara la puerta que comunicaba con la sala. —Seáis bienvenido á mi casa ahora y siempre. ¡Ah! vuestro padre ha estado más de una vez sentado en el mismo sillón que vos ocupáis en este momento, esperando á que su caballo tomara un pienso. ¡No he conocido á nadie menos orgulloso que vuestro padre! para todos era un honor y un placer el hablar con una persona tan buena y tan cariñosa como sir Walter!